CONVOCATORIA ABIERTA PARA 6 PROFESIONALES DE LA DANZA

FORMACIÓN INTERNACIONAL GRATUITA PARA DISEÑAR Y DIRIGIR PROGRAMAS DE DANZA EN CENTROS PENITENCIARIOS

Brindisi, Italia | 2027 | Erasmus+ | *IN-SIDE Innovative Framework for Professional Dance Education in Prison Contexts*

¿Puede la danza crear un espacio de libertad incluso dentro de una cárcel? ¿Cómo se enseña danza en la cárcel? ¿Qué habilidades se necesitan para desarrollar un programa artístico y educativo dirigido a personas privadas de libertad?

El proyecto Erasmus+ **IN-SIDE abre una convocatoria europea para seis bailarines, coreógrafos y docentes de danza**, que participarán en una formación práctica en el centro penitenciario de Brindisi en 2027.

Buscamos profesionales con motivación para aprender a diseñar y desarrollar programas de danza en centros penitenciarios, compartiendo su práctica artística con personas privadas de libertad. **No se requiere experiencia previa en centros penitenciarios.** Son fundamentales una trayectoria artística y profesional sólida, sensibilidad, apertura, capacidad de escucha y una motivación auténtica

Las candidaturas están abiertas hasta el 23 de diciembre de 2026. La formación es gratuita y el proyecto cubre los gastos de viaje, alojamiento y manutención.

EL PROYECTO

IN-SIDE – Innovative Framework for Professional Dance Education in Prison Contexts es un proyecto Erasmus+ de formación profesional coordinado por **AlphaZTL Compagnia d'Arte Dinamica**, dirigida por el coreógrafo **Vito Alfarano**, en colaboración con **DA.TE Danza** (España), dirigida por el coreógrafo **Omar Meza**, **Asturia** (Bélgica) y **Ente di Formazione Futura** (Italia).

Desde 2015, AlphaZTL desarrolla un programa intensivo y continuado de formación en danza en el centro penitenciario de Brindisi, del que surgen cada año nuevos talentos y producciones. IN-SIDE parte de esta experiencia para desarrollar un modelo europeo de formación transferible a otros contextos penitenciarios.

El programa combina observación, práctica supervisada y reflexión colectiva para ayudar a los participantes a adaptar sus competencias artísticas y docentes al trabajo en prisión.

LA FORMACIÓN

La formación se desarrolla en el **centro penitenciario de Brindisi (Italia)**, bajo la orientación de **Vito Alfarano** (**AlphaZTL**) y **Omar Meza** (**DA.TE Danza**), con el apoyo de las entidades socias.

Periodos de aprendizaje en el entorno de trabajo — Work-Based Learning:

- **25–29 de enero de 2027 | Una semana intensiva de observacion y reflexión collectiva.**
  Por la mañana: 5 horas de observación guiada y actividades de conducción de sesiones bajo supervisión en prisión. Por la tarde: 2 horas de reflexión colectiva sobre los aprendizajes.
- **Marzo–mayo de 2027 | Dos semanas consecutivas de práctica supervisada**
  Diseñarás e impartirás clases de baile y talleres de coreografía con los reclusos, trabajando en pareja y con el apoyo de los tutores.

Las fechas se acordarán tras la selección entre los participantes seleccionados y el equipo del proyecto, teniendo en cuenta la disponibilidad y las necesidades organizativas del centro penitenciario. **La confirmación del calendario será una prioridad una vez finalizada la selección**.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Profesionales mayores de edad del mundo de la danza, con experiencia acreditada como bailarines, profesores y/o coreógrafos, **residentes en un Estado miembro de la Unión Europea**, en **Islandia**, **Liechtenstein**, **Macedonia del Norte, Noruega, Serbia o Turquía**.

Se valorará la experiencia en proyectos participativos, sociales o comunitarios, así como el interés por desarrollar futuras iniciativas de danza en centros penitenciarios.

Idioma de trabajo: inglés. Es necesario poder seguir la formación y participar en las sesiones de intercambio. El conocimiento del italiano es una ventaja, pero no es obligatorio.

CONDICIONES

Formación gratuita; los gastos de viaje, manutención y alojamiento corren a cargo del proyecto. La participación no es remunerada. Se requiere la participación en todo el programa: en la semana del 25 al 29 de enero de 2027 y en dos semanas consecutivas entre marzo y mayo de 2027. Durante la entrevista se analizará en profundidad la disponibilidad para la fase de primavera. Una vez acordadas las fechas, se pedirá a las personas seleccionadas que confirmen por escrito su compromiso de participar en ambas fases y que comuniquen sin demora cualquier impedimento que pueda surgir. El acceso a la prisión está sujeto a los procedimientos y normas de seguridad del centro.

Al finalizar el programa, el participante recibirá una **microcredencial piloto que acredite las competencias iniciales del perfil «Artista-Educador de danza en contextos penitenciarios».**

CÓMO PRESENTAR LA CANDIDATURA –> FECHA LÍMITE: 23 DE DICIEMBRE DE 2026

La candidatura debe presentarse exclusivamente a través del formulario en línea, en inglés, y debe incluir:

- **Currículum artístico-profesional en inglés con una foto** reciente: PDF, máximo 10 MB.
- **Vídeo de motivación**: máximo 90 segundos, que se compartirá mediante un enlace. Explica por qué quieres trabajar con personas privadas de libertad, qué te gustaría aportar y qué esperas aprender. Puedes hablar en tu propio idioma, con subtítulos en inglés. Basta con grabarlo con el móvil: no se valorará la calidad técnica.
- **Enlaces a vídeos de tu trabajo** como bailarín, profesor y/o coreógrafo, si los hay.
- **Breve información sobre tu experiencia previa** y tus conocimientos sobre el contexto penitenciario.

Por motivos de accesibilidad, **el formulario permite sustituir el vídeo motivacional por un texto en inglés** de un máximo de 1.500 caracteres. Puedes compartir los vídeos a través de YouTube, Vimeo, Google Drive, Dropbox, OneDrive o servicios similares. Los enlaces deben ser accesibles sin necesidad de autorizaciones; indica la contraseña de visualización, si la hay.

PRESENTA TU CANDIDATURA EN LÍNEA → https://tally.so/r/5XjXEE

El proceso de selección incluye la evaluación de las candidaturas y una entrevista en línea para los preseleccionados con Vito Alfarano y Omar Meza, y concluirá antes del **31 de diciembre de 2026**.

Información y asistencia**:** progettazionealphaztl@gmail.com

página web: https://alphaztl.com/in-side/